PERIÓDICO

Director: Eduardo Martinez de Azagra.

Número

EN TODA ESPAÑA

26 de Diciembre de 1907

Año..... 4'75 pesetas. Semestre... 2'50 Trimestre.. 1'30

En el extranjero

doble precio.

PAGO ANTICIPADO Se publica lunes y jueves

Tierra Soriana es el único periódico de Soria recibe información por Telégrafo.

Número

céntimos.

APLAUSO MERECIDO

Es un hecho indiscutible que de un lustro a esta parte, ha cambiado radicalmente el medio social en que vivimos. Uno de los timbres de que podía blasonar nuestra capital, era la tranquilidad apacible, ravana en una austeridad adorable, que en ella se disfrutaba. Y era frecuente oir decir: si algo tiene envidiable la vida en Soria, es la tranquilidad reinante. Pero estos tiempos de progreso, las oleadas de renovación que vienen de fuera á dentro han tenido la triste virtud de trasmutar todos los valores en sentido regresivo.

Muy poco ó nada hemos conseguido incorporarnos de lo que constituye el patrimonio de los pueblos cultos: la urbanización, la enseñanza, la higiene, las modernas conquistas de la ciencia, que marcha sin vacilaciones hacia la posesión del mayor bienestar posible, son utopias presentidas de las que nos separa un abismo. Empero nos ha cabido en suerte una renovación absoluta de las costumbres; han arraigado en nuestro pais plantas exóticas que emponzoñan el ambiente donde viven, y hemos perdido jay! aquella apacible sencillez enaltecida por inspirados vates, que pasó á ser uno de tantos lugares comunes con que se rebozan las declamaciones de guardarropia.

General es el clamor. Se ha entronizado en nuestra Capital el vicio y día llegará, si al mal no se pone remedio, en que el matonismo arrollador que se incuba al calor de la vida crapulosa sin más orientaciones que el azar y las degradaciones éticas, se imponga por el terror á la población morigerada y pacífica que busca en otras fuentes más puras el solaz para el espíritu, el alimento de las almas.

No se pasa día sin que se registre algún hecho sangriento. Continuamente el plomo homicida refrenda las pasiones encontradas. La navaja dirime las contiendas. Y por donde quiera que dirijamos la vista encontraremos congregados á los adeptos del dios Azar que se entregan á las elucubraciones ridiculas de su rito -abracadabrante.

Desde este mismo sitio hemos censurado el vicio. En las colecciones de Tierra Soriana está nuestra campaña. I os resultados que obtuvimos no fueron, desgraciadamente, todo lo halagueños que podíamos esperar. La opinión sensata aplandía nuestra aptitud; pero un ambiente de temor, que impone el sigilo en la exteriorización de los pensares, hacía que aquél aplauso apareciese asordinado. En cambio lo opinión vocinglera, que acostumbra usurpar la representación de un pueblo cuando apenas representa la propia conciencia en abierta pugna con su manera de obrar, dibujó en sus labios un gesto despectivo y condenó con dureza nuestra

campaña. ¿Obinam gentium sumus? Y quedamos sólos, abroquelados tras la Justicia de la causa que defendíamos.

No estábamos tan sólos, sin embargo. La primera autoridad civil de la provincia estaba á nuestro lado.

El Gobernador civil interino Sr. Ortiz Moreno, ha iniciado las medidas de «saludable rigor» á que aludía un estimado co-

lega. Días pasados, el lunes, tuvo la bondad de avisarnos para que nos pasáramos por su despacho. Ya en su presencia, nos honro con la exposicion de la norma de conducta que se proponía seguir con una Sode conteno. piedad de recreo de Soria.

Por rumores, que nos merecíau enterocrédito, sabíamos que en la Sociedad aludida se faltaba abiertamente á las leyes jugando á los prohibidos. Con la circunspección que nos es característica hemos tratado de este asunto; y, si bien nuestras manifestaciones tenían buena acogida, es lo cierto que, á pesar de la prohibición terminante de la ley y los mandatos impe-

gando. Parece ser que, actualmente, tampoco se daba paz á la mano sobre el tapete verde, y el Sr. Gobernador interino ha impuesto una multa de 500 pesetas á la Sociedad de referencia, conminándola con la clausura en el caso de que sus órdenes

rativos de las autoridades, se seguía ju-

sean desobedecidas. Esta determinación, que acusa una disposición plausible para combatir el vicio, merece todas nuestras simpatías. Modesta es la esfera de acción en que nos movemos; pero, nuestro concurso decidido, está al lado de la razón y la justicia y por ende de quienes, en el cumplimiento de su ministerio, vienen obligados á encarnarlas.

Vaya, pues, nuestro aplauso entusiasta para el Gobernador civil interino, senor Ortiz Moreno que ha iniciado una era de rigor saludable, única manera de que vuelvan los tiempos en que, al hablar de Soria, podamos darle los calificativos de pacífica y tranquila, ya que esté predestinada á merecer siempre el de humilde...

Efimera.

ALMAS GRISES

El invierno es cruel con vosotras. Sois las primeras que amenizáis los paseos en las tardes estivales. Un rictus de bondad preñado de promesas, recorre vuestros labios cuando la Naturaleza viste sus más alegres galas... Pasáis el éxodo florido de la existencia añorando pasiones que no llegan... Es leve vuestro paso, prodigáis de soslayo miradas acariciadoras; y, cuando el amor, que atisba, os envuelve con sus caldeados destellos, vuestros ojos se bajan castos, y las mejillas arreboladas, como frutos en sazón, descubren á vuestras almas sedientas... ¡Almas que no se sacian, porque nadie escancia las mieles del sentimiento en el ánfora gentil en que anidó vuestro espiritu!...

Y sois las mismas en las tardes autumnales. Pero en vuestra tez delicada se acusan pliegues melancólicos que responden á las arrugas de vuestras almas inquietantes

y atormentadas... Y llega el invierno y con él la crueldad. Os encastilláis en el hogar. Son eternos para vosotras los días interminables, las noches sin límite. Vuestros encantos no salen al mercado sentimental en el que se anuda la cópula divina de las pasiones.

Le preguntais al espejo; y, éste, inclemente, os contesta con écos que recuerdan salmos funerarios. Aparecen en vuestras trentes las avanzadas de una vejez prematura, -vejez sin infancia, vejez sin juventud, pues no gustó las delicias de un amor impetuoso cual lo soñaron vuestras almas rosadas...

Y la contemplación de la Naturaleza agonizante, cubierta por blanco sudario de nieve, levanta vuestro pensamiento hacia la primavera florida, sin tener en cuenta que, para vuestras almas grises envejecidas en el deseo, pasó la primavera, y solo hay un invierno eternal.

Y no tenéis redención... ¡Almas grises que mirabais de soslayo, bajando después los ojos pudorosos y castos!... Se os pasó la hora ...

No os queda más recurso que mascullar vuestra desesperanza tras los visillos de los balcones que atalayan las calles desiertas, congeladas como vuestras almas...

JULIANO.

En la Casa del Pueblo

SESIÓN

Sustituyendo.

Le es imposible asistir à Carámba... no, pero no falta quien le sustituye. El lector, por supuesto, es quien sale perdiendo.

En el salón de sesiones.

Cuando entramos en el salón son algo más de las dos y media. Se está concluyendo la lectura del acta.

En la mesa de la prensa hallamos à Noticiero de Soria. El público, como casi siempre, brilla por su ausencia. Unicamente nos pareció notar que algún curioso fisgaba entre bastidores, como si le interesara alguno de los asuntos que fueran & tratarse.

Preside el Sr. La Orden, á cuya derecha se halla en la mesa presidencial el Sr. Ruiz y en escanos los Sres. Urraca, Ramón, Pascual, Llorente, Jodra y Herrero. Total ocho representantes del pueblo.

Un tropiezo.

Terminada la lectura de la sesión anterior, el Sr. Pascual manifiesta que no consta en ella la protesta que hizo contra la conducta del Sr. Ajero de no haber jurado el cargo de Senador, protesta que el Ayuntamiento hizo suya .-- ¡Qué casualidad existir tal omisión en el acta! En fin á lo hecho pecho y remiendos al canto.—Se acuerda que conste tal protesta omitida acaso desintencionadamente, y... adelante.

Correspondencia oficial.—Cortesia.

Se lee una comunicación del Presidente provincial de Industria y Comercio, que es la obligada fórmula de comunicar que se ha constituído este nuevo Cuerpo.

Del camino á la Estación.

El Ingeniero Jefe de Obras públicas manifiesta que ha accedido á la colocación de los postes de la luz eléctrica en el camino de la Estación en forma que deje libre la cuneta, pero que se hallen en el borde del pases.

Pósitos.

El Sr. Ingeniero Agrónomo decia en otra comunicación que está autorizada la distribución del metálico procedente del grano del pósito. A comunicaciones de nuestro Alcalde sobre

créditos del Pósito de Soria y otros extremos relacionados con el mismo no ha contestado el senor Ingeniero.

Al llegar á este punto propuso el Sr. La Orden que para concertar operaciones de créditos con el dinero que pertenezca al pósito, se avise por medio de volantes à los pueblos en que pudiera haber interesados. Hace una observación muy razonable el Sr. de Ramón en el sentido de que se aumenten los medios de publicidad utilizando para ello el Boletin oficial y la prensa local.

¿Pleito en puerta?

A pesar de nuestras cacareadas influencias oficiales y políticas se ha desestimado el razonado recurso de nuestro Ayuntamiento sobre la desgravación de vinos. Así lo comunica D. Julian Alvarez Sierra, que se compromete á entablar 3 seguir demanda contencioso-administrativa en el asunto. Y el Sr. Alvarez señala de honorarios, si el asunto se gana, 1.500 pesetas; si se pierde, so-

A propuesta del Sr. Pascual, y en atención á que para entablar el recurso contencioso hay tres meses de tiempo, se acuerda pase á estudio de la Comisión de Hacienda.

Licencia.

D. Vicente Ruiz, maestro auxiliar de la escuela elemental de niños de Soria, sostenida con la do nación Robles, solicita licencia para practicar oposiciones. El Ayuntamiento jy cómo no! se la concede.

Devastación forestal.

Se lee una comunicación del Inspector de Montes D. Sixto García en la que se describen los abusos que en Peña Gorda, sitio de las Rojas, ha cometido el contratista D. Leonardo Berzosa, de Navaleno.

El Ingeniero Jefe del distrito forestal le ha impuesto la multa de 1.086 pesetas con 76 céntimos; aprecia los danos en 1.012 pesetas y sostiene que por la forma en que se ha llevado á cabo la poda, hay perdidos unos 275 pinos.

El Sr. Urraca dice, y por cierto con mucha razón, que es inconcebible lo sucedido, no obstante la existencia de tanto personal encargado de la guarderia. En términos enérgicos sostiene que deben exigirse grandes responsabilidades para los dos guardas de la finca, que probablemente estarian en inteligencia con el contratista para ejecutar los actos cometidos. Pide que, sin miramiento ni consideraciones, se acuerde su destitución.

La presidencia dice que esa petición ha formulado el Sr. Cañedo como Ingeniero de Montes.

A fuer de agradecidos.

Con motivo de la Asamblea forestal el Sr. La Orden y demás compañeros de Ayuntamiento que en dicho acto estuvieron, trabaron algunas relaciones con el Centro Castellano y por ende con su organo el Eco.

El Sr. La Orden ofreció la suscripción del Ayuntamiento á dicho periódico, y suplica á sus compañeros del Concejo que ratifiquen el compromiso que contrajo.

Silencio desconsolador por respuesta. El que calla otorga como dice un político, no ilustrado pero ilustre por las circunstancias, y lo dice por acostumbrada muletilla.

Y es indudable que el Eco agradeció el ofrecimiento de nuestro Alcalde que hizo esto, con motivo de que fuese un periódico más que colaborase en los trabajos de la Asamblea forestal. Y en efecto; el Eco de Castilla, acaso por agradecimiento, ha combatido lo hecho por dicha Asamblea.

Protestamos enérgicamente de la suscripción de nuestro Ayuntamiento al Eco de Castilla.

Si tal petición se hubiera formulado por un periódico de Soria, es seguro que nuestros ediles, la hubieran denegado. No tienden estas consideraciones á reclamar una suscripción, pero va picando en historia el «extranjerismo», que se introduce en todos los órdenes, con gran contentamiento de los que estan obligados á velar por el femento de lo propio.

Estos hechos pequeños acusan un estado morboso que precisa combatir y al que, con más despacio, dedicaremos nuestra atención.

Impuesto al Cine Soriano.

Discusión larguísima, que creíamos interminable. Se había convenido con su dueño en que este pagase 2.50 pesetas por función durante el año. El Sr. la Orden cree que el impueste debe ser de 3 pesetas por función, y que el concierto anterior debe finar en 31 del corriente.

Tercia el Sr. Urraca sosteniendo que en los espectáculos públicos se ha entendido siempre el empresario con la comisión y que «si la compasión para fijar un precio bajo se impone», en pocas ocasiones estaría más justificada que en la actual, porque el Cine Soriano da funciones todo el año y su empresario es un convecino nuestro.

El Sr. Pascual razonadamente sostiene que el contrato pactado con el Sr. Peña, como dueño del Cinematógrafo, no debe durar más que hasta fin de Diciembre, y que en los pocos días que faltan del año no debe hacerse modificación de precio. Fundado en argumentos legales, sostiene que, si se creyera que, porque el concierto se hubiese pactado por un año, este vencía á los doce meses del contrato, tal criterio sería errado, porque está en oposición con los principios porque se rige la vida económica de los municipios, cuya tarifa varia todos los años naturales.

Para terminar asunto tan baladi, se invoca nada menos que el dictamen del letrado asesor senor Ceberio, quien opina en armonia con lo indicado por el Sr. Pascual.

Después... se acordó que el concierto se haga á otro precio desde 1.º de Enero próximo.

Los de la prensa, aburridos por tamaña amplitud. Y eso que nuestros ediles, como se afirmó, no defendian otra cosa que la recta aplicación de la ley. De un pleito.

D. Juan Aparicio Gil solicita el abono de las dietas devengadas como procurador en el pleito contencioso de la elevación de la presa del Molino de Arriba. Además desea se le abonen los gastos suplidos y los necesarios para obtener una copia de la sentencia recaida, que, como documento de interés, debe figurar en el archivo del Ayuntamiento. (Esto último fué también propuesto por el Sr. Pascual).

Reedificación.

Doña Antera Lucia solicita permiso para reedicar la casa número 1, de la calle del Salvador, en la que—según afirma en su instancia—ha tomado ya las precauciones necesarias para evitar que la fachada principal se derrumbe.

El Arquitecto Sr. de Lorenzo informa que debe accederse á lo que la recurrente solicita siempre que sea rápida la ejecución de las obras, se coloquen en la fachada canalones para la bajada de las aguas, y no se originen desperfectos en la calle.

El acuerdo por unanimidad es conforme á dicho informe.

En beneficencia.

Se acuerda conceder asistencia gratuita, médico-farmacéutica á Anastasio Benedite é Inocencia Royo.

Se acuerda la aprobación de tales proposiciones razonables, sin apenas discusión.

Renovación de contratos.

El Sr. Ceberio manifestó que, entre otros contratos, están para terminar; los del servicio del Matadero, de coche, arrendamientos para escuela de niños, casa del fiel contraste y pastos de Valonsadero y de la Vega de Amblao.

Se acuerda autorizar á la Comisión de Hacienda para resolver, y someter después sus dictamenes al Ayuntamiento.

Apertura de tienda.

Una instancia de los Sres. Postigo y Benito que necesitan abrir un establecimiento de comestibles en la calle del Collado, núm, 36 y solicitan la correspondiente licencia. Se les concede,

Los arbitrios municipales.

So acuerda que el pliego do condiciones para la subasta de estos, sea formulado por la Comisión de Hacienda, á la que se le dan atribuciones amplias.

Urbanización y ensanche.

Hecho público el expediente de expropiación forzosa para el proyecto pendiente de urbanización y ensanche de Soria por la parte alta de la población, se han presentado dos reclamaciones. Una del Director del ferrocarril Sr. Iglesias y otra de la Sra. Marquesa de la Vilueña.

En la primera se pide una pequeñisima variación del proyecto, que el Arquitecto municipal no encuentra inconveniente admitir, y en la segunda dominando los carácteres de la marcada intransigencia que en el asunto siempre ha tenido la Sra. Marquesa, cuya representación entre otras razones alega que se trata de abrir una sola calle, y que la «orden del inmueble» se opone á la expropiación, razones infundadas todas ellas al entender del Ayuntamiento, porque el proyecto comprende la apertura de varias calles.

Manifiesta el Sr. Pascual que no tiene que recaer acuerdo sobre esto, porque lo sucedido es propio de una diligencia de nuevo trámite, de la que si dá cuenta al Ayuntamiento es para que este se entere de la marcha de un expediente que tanto interesa á Soria.

Gratificación.

Instancia de D. Sixio Garcia, solicitando gratificación por el cargo de Archivero interino. El Sr. Urraca manifiesta que es costumbre

dar anualmente 150 pesetas anuales, por tal concepto, al Sr, García, y que deben seguir los antecedentes establecidos.

Sin discusión, se acuerda conceder la gratifica ción de 150 pesetas á D. Sixto García.

Ordenación del Pinar Grande.

El Sr. La Orden manifiesta que, como se sabía, se celebrará la subasta de los aprovechamientos del Pinar Grande el 25 del próximo mes.

Lee los siguientes datos, que después nos remite en atento B. L. M.

Metros cúbicos de madera, en 10 años: Id. id. id. de leña 15.601,899 á 0,30 id. 4.680,568

Total producto..... 570.120,98

Importe de las mejoras.

Importe de la siembra durante el decenio..... 29,794,18 Idem de los viveros..... 6.250,00 Apertura calles y callejones 7.189,94 54.342,12 Postes indicadores..... 2.208,00/ Importe de seis puentes... 2.400,00 Id. de mejora de la casa.... 1.500,00 Obras de reparación..... 5.000,00/

LIQUIDO..... 515.778,86

A continuación propone la presidencia un voto de gracias para el Sr. Vizconde de Eza por sus trabajos en la ordenación. Ya son cuatro votos, sobre lo mismo, con los que el Sr. Eza estará votando.

Un parentesis.

Nosotros aplaudimos, como prueba de imparcialidad, lo hecho por el Director general de Agricultura, cuando terminó el expediente de la Ordenación, aunque el Sr. Marichalar, de ordinario tan inactivo en los asuntos de interés general de este distrito y á veces en abierta oposición con las aspiraciones de nuestra Diputación y de las fuerzas vivas de Soria, no hizo otra cosa que cumplir extrictamente con sus deberes en la doble condición de representante en Cortes de Soria y de Director general de Agricultura.

Y llama la atención tanto doblar la columna vertebral dando las gracias, ante la omisión, en el acta anterior, de la protesta contra el Sr. Ajero, patrocinado del Sr. Vizconde de Eza, y ante el silencio de nuestro Ayuntamiento con motivo de no haberse hecho eco el Sr. Vizconde de Eza, del clamoreo de nuestros pueblos en la tan improcedente como rápida liquidación de los Pósitos.

Y no queremos tomar otros puntos de vista que algun día pondremos de manifiesto, aun sintiendo, como sentimos, vernos obligados á censurar.

Continuan los votos.

Tambien se acuerda significar el agradecimiento por sus trabajos en la ordenacion del Pinar Grande al Sr. Vilar y a D. Alejanoro Izquierdo. Y vemos que es una manifestación única, pero

merecida. Creación de la «Cruz Roja.»

Se lee una proposición del concejal Sr. Pascual en la que se solicita que, al reorganizar los servicios de incendios del Ayuntamiento, se crease una sección sanitaria de la Crnz Roja para prestar auxilio en los siniestros que ocurran, utilizando el material, medicinas y fondos de la antigua Cruz Roja establecida en nuestra capital.

Concedida la palabra al Sr. Pascual, glosa su proposición, y al defenderla dirige censuras claras, acusaciones manifiestas, al actual servicio de incendios.

El Sr. Urraca ensalza la proposición del senor Pascual, y cree, como después confirman las manifestaciones de éste, que la Cri z Roja es una Sociedad, de cuyas existencias no podrá disponer la antigua sección de Soria.

A propuesta del Sr. Ramón se acuerda que resue va el asunto la sección de Beneficencia. El Sr. Llorente entiende que la proposición de-

Por fin, pasa el asunto á la sección de Benefi-

bía aprobarse de plano,

Otro paréntesis.

Excelente es la idea en que está informada la proposición del Sr. Pascual. El aplauso que nosotros tributaremos, por grande que fuera, nos pareceria pequeño.

El proyecto debe realizarse siu dilaciones de ninguna clase; pero sería más factible su ejecución prescindiendo de las antiguas existencias de la Cruz Roja, algunas quizá inaprovechables. En asuntos como este, que importa que el

Ayuntamiento se gaste unos cientos de pesetas?

Descuento y amonestación.

Se dá lectura á otra proposición del Sr. Pascual en la que pide que el Ayuntamiento imponga 4 dias de descuento al actual fontanero y que se amoneste severamente al jardinero por les grandes deficiencias ocurridas al prestar ambos sus servicios en el incendio ocurrido hace poco;

El Sr. Pascual, al defender la proposición con una imparcialidad admirable, reconoce la deficiencias ocurridas y tiene frases lau latorias para la prensa que obrando en justicia denunció lo deplorable del servicio.

Los Sres. Herrero y Urraca son todavia más duros en sus manifestaciones contra los funcionarios indicados, que ligeramente, sin argumenmentos de fuerza defienden los Sres. Ruiz y Llo-

rente. Hay que votar la proposición, dice la Presidencia.

Se procede á ello y resulta la aprobación por cinco votos contra tres.

¡Ingrata memoria!

Después se habló de un asunto que no podemos recordar, y cuya terminación resultó un abrazo fraternal para los Sres. Concejales as istentes. Mejor que nada es poner dos lineas de puntos

economica en maissa la militaria Pidiendo «guita». Un señor forastero-D. Pedro Ibáñez Gil de Tardajos-solicita, con la garantia de otro señor forastero, un préstamo de mil pesetas del fondo del Pósito.

Nos pareció que ambes pagan muy poca contribución.

El asunto quedó pendiente de informe de la Comisión de Hacienda.

Pendiente.

Quedó para otra sesión el tratar de las cuentas y facturas presentadas, entre las que figuran las correspondientes á material de Secretaria.

Por la «luz».

La actual empresa Eléctrica de Soria había presentado un recibo, para su cobro, á nuestro Ayuntamiento, por el suministro de fluido en la casa de la villa, á la que siempre se le había facilitado gratis.

En un rasgo de desprendimiento la Sra. Marquesa de la Vilueña propone que no se le pague nada por el fluido que en las sesiones y demás actos de nuestro Ayuntamiento se consuma; pero que, conforme á las tarifas establecidas, cobrará en las luces fijas de la casa del pueblo.

Y como algunas las utilizan los dependientes, se acuerda que éstos las paguen.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Hacia el desarme

El Sr. Urraca ruega á la presidencia, si cae dentro de sus atribuciones, que contribuya al cumplimiento de las últimas disposiciones reglamentando la venta de las armas prohibidas. La Ley es Ley, decía el Sr. Urraca y hay que cumplirla

La presidencia entiende que lo que pretende el Sr. Urraca corresponde al Gobernador civil.

Taza y media.

El Sr. Pascual. Convendria poner rejas en las ventanas del depósito de aguas para evitar la posibilidad de ocasionar desde fuera destrozos en las máquinas.

El Sr. Urraca. No hay necesidad de ese gasto. En ausencia del personal, que se cierren las ventanas que ofrecen igual seguridad que las puertas. El Sr. la Orden. Son convenientes las rejas.

El Sr. Ruiz. Que se pongan también alambreras. Acuerdo. Rejas y alambreras.

Y no ocurrió otra cosa, como dicen en frase gastada los corresponsales periodísticos. Y eso que sesión de tantos asuntos y tan soporifera es muy

ENTRE DOS.

Mujer adorada... Ya he vuelto á la tierra tranquila y dichosa, de plácidos sueños; aqui es donde el alma respira con ansias anhelos de vida, ventura y recuerdos...

Aqui es donde vivo, mujer adorada, teniéndote cerca de mis pensamientos, al sublime fuego de tus labios rojos y al fuego divino de tus ojos negros. Anoche, ya tarde... en mis dulces horas

de amoroso anhelo, abri la ventana que dá á los jardines, cuajados de flores, que tiene tu huerto. Brillaba la luna... Llenóse mi estancia.

de luz y perfumes, y al grato silencio de la blanca noche, miraba el paisaje absorto, extasiado, delirante, trémulo... Después vi tu imágen llegar á mi oido,

y en dulce cadencia de ritmicos versos, cantó la sentida canción del pasado de amores eternos...

Mujer adorada... La luz de la luna que ha sido testigo mil veces del tiempo feliz de otros años, también hoy te alumbra los bellos jardines que tiene tu huerto.

Susúrrale amores cuando ella ilumine la plácida noche, que yo en el silencio te invoco amorosa y escucho la eterna canción que tus labios elevan al cielo besando mi frente, mujer adorada...

¡Mujer de mis sueños!...

JESUALDO GIMÉNEZ DE CISNEROS.

organo al Aco

La Comisión permanente.

A pesar de que la discusión de los presupuestos ha absorbido toda la vida política en el presente mes, no ha permanecido inactiva la Comisión permanente de defensa forestal nombrada á raiz de la celebración de la Asamblea de Ayuntamientos dueños de montes declarados de utilidad pública.

Inspirados en el deseo cristalizado en la mencionada Asamblea, los que forman parte de la Comisión permanente visitaron al presidente del Consejo y al ministro de Fomento para interesarles en la campaña de regeneración forestal que tuvo su origen en un pueblo modesto de nuestra provincia y quese concretó, en bases viables y justas, en la Asamblea de Madrid

Uno de los miembros de la Comisión permanente, el Sr. Gonzalez Rothwos, formuló una pregunta en el Congreso al ministro de Fomente Sr. Gonzalez Besada, que mereció respuesta halagüeña del ministro, el cual declaró que, al redactar la legislación forestal, tendrá presentes las bases aprobadas.

Para dar cuenta de la contestación satisfactoria del ministro, así como también de las gestiones practicadas cerca de éste y del presidente del Consejo, que dieron como resultado la promesa, formal de inspirar la reforma sobre conservación y repoblación de montes en las bases de referencia, se reunió días pasados la Comisión permanente en Madrid, bajo la presidencia del señor Condo de Peñalver y con asistencia de los Sres. Gonzalez Rothwos, Peyrolón, Sastron, González de Gregorio, García Gordo y Fernandez de Velasco.

En la reunión reinó gran entusiasmo por la causa que á los esfuerzos de la Comisión ha quedado encomendada, mostrándose los reunidos muy esperanzados de que en breve plazo tengan estado legal las conclusiones en que se concretaron las aspiraciones de los pueblos dueños de mon-

Se tomaron acuerdos de verdadera trascendencia, que no se han hecho públicos. siéndonos conocido únicamente el de remitir á todos los Ayuntamientos de España las bases aprobadas, acompañándolas de una circular con instrucciones, para robustecer y dar mayor espansión á la patriótica campaña empezada.

Mucho esperamos de la actividad é iniciativa de los miembros que constituyen la Comisión. Los pueblos que, con unanimidad admirable, arrojaron la apatía que les dominaba para formular las bases encaminadas á la reforma de la legislación forestal incubadora de privilegios é injusticias, siguen paso á paso la labor de los comisionados en quienes depositaron sus esperanzas, con la seguridad de no verse defraudados.

TIERRA SORIANA, identificada con las aspiraciones de los pueblos, envía un aplauso entusiasta á la Comisión permanente; y la escita —si esto fuera preciso— á que continúe incansable la labor comenzada hasta dar cima á la regeneración forestal de España.

ALCANCE

(De nuestro servicio especial). (Madrid, 25, 6 t.)

Pascua lluviosa.

Después de una Nochebuena, en todas sus acepciones, es decir, sin lamentables incidentes, amaneció un día de Pascua, gris, tristón, lluvioso.

Fué la lluvia oportuno lenitivo para aplacar por algunas horas los ardorosos entusiasmos de los juerguistas que bien pudiéramos llamar profesionales.

Dispersos andaban los grupos al amanecer con plétora de vino y mal humor.

El día ha sido poco abundante de noticias. El escaso público que hoy lee, se ha dedicado á comentar el extenso manifiesto de Costa.

El manifiesto de Costa.

Esta mañana El País, único periódico de la mañana que hoy se publica en Madrid, ha sorprendido á sus lectores con un compendioso manifiesto de D. Joaquin Costa.

Ocupa el alegato tres planas y media y se titula «Construcción de la escuadra.—Informe del Sr. Costa». Divide su autor este trabajo en seis partes, subdivididas á su vez en un especial capitulado.

En sintesis, el ilustre pensador de Graus, lanza una formidable anatema, contra el intento de reorganización naval.

Después de una prolija disertación sobre la filosofia del derecho político moderno, viene á deducir que las Cámaras han votado el pro yecto prescindiendo de la voluntad nacional y por tanto, el país debe significar su protesta negándose á pagar. Más que á la problemática invasión de los Ejércitos y Armadas extranjeras, hay que oponer inmediata resistencia á las legiones de ingenieros y operarios de otros paises que realizan una conquista de nuestro suelo y subsuelo, á pasos de gigante.—Esta es la parte esencial de la obra de Costa.

Cerremos-dice-con doble llave, el sepulcro del marqués de la Ensenada.

Por este camino, no está lejano el dia que una poderosa nación intervenga en nuestra desdichada gestión y cierre Arsenales para abrir escuelas.—España muere por no saber odiar ni maldecir.

Consejo de ministros.

A las cuatro de la tarde, los ministros se han reunido en casa de Maura.

Alguno de ellos ha manifestado al entrar que el Consejo no revestiria gran interés. Pero no obstante, se sabe que el objeto principal de esta reunión era acordar los términos de una fórmula de transacción para

vencer la resistencia de las minorías á la aprobación del presupuesto de Instrucción. También los recientes atentados de Barcelena ocuparon la atención de los reunidos.

La Capilla en Palacio.

Con gran solemnidad se verificó hoy en Palacio la capilla pública con asistencia de los reyes y principes.

También asistió el gobierno en pleno.

Periódico denunciado. Ha sido denunciado La Tribuna, de Barce-

INCENDIO EN UN COLEGIO Niños abrasados. - Escena de pánico.—Se localiza el incendio.

Moscou.—En una escuela de un barrio céntrico de esta capital-según telegrafian-ocurrió ayer una tremenda catástrofe.

Próximamente á las doce de la noche se inició un violento incendio en la parte alta del edificio. La mayoria de los niños que dormian en el

colegio se vieron sorprendidos por un tropel de bomberos, guardias, é individuos de las respectivas familias que acudian en su socorro. Como el fuego continuase aumentando hubo

necesidad de sacar á los niños en cueros. Muchos de éstos, aterrados, se subieron al piso tercero, siendo pasto de las llamas.

Hoy á primera hora se logró localizar el incendio.

Toma de posesión.

Roma.—Ha tomado posesión de su cargo en la iglesia de S. Juan Ante Portan Latinan, siendo recibido después por el Papa, el nuevo cardenal español Aguirre, arzobispo de Burgos.

ALMODOBAR.

Crónica local y provincial

El Gobernador civil interino señor Ortiz Moreno, tuvo la amabilidad de llamar, á su despacho, á un redactor de TIERRA SORIANA para comunicarle que había impuesto 500 pesetas de multa á una Sociedad, en la que se venta jugando á los prohibidos, conminándole con la clausura en el caso de que sus órdenes fueran desatendidas.

Con el mayor gusto trasladamos á nuestras columnas las indicaciones de la primera autoridad de la provincia, y, secundando la campana que merece todas nuestras simpatias, dedicamos al mismo asunto el editorial de hoy.

-Por Real orden de 14 de Diciembre se ha declarado Corporación oficial para todos los efectos que determina la Instrucción general de Sanidad al Colegio de Veterinarios de Soria.

-El Gobernador civil de esta provincia en reciente circular publicada en el Boletin oficial recuerda á los Ayuntamientos la obligación de rendir en el próximo Enero las cuentas de Pósitos correspondientes á 1907.

-El próximo 30 se halla señalado para la reunión en Medinaceli, de los pueblos que constituyen su partido, con el fin de tratar asuntos carcelarios que figuraban en la anterior convocatoria.

Pósitos.-Sigue la liquidación, á todo trance. Nuevas subastas en Hinojosa del Campo de 30.129 Kilogramos de centeno, el 31 del corriente; el 30 en Fuentecantos 18.320 de trigo, el 31 en Rebollo de 1.173 de cebada y 10.601 de centeno; el 31 en Noviercas, de 33.280 de centeno; el 3 de Enero, en Valderrodilla, de 13.119 de cebada y 30,665 de centeno; en Taroda de 13.040 de centeno el 14 de Enero, el 22 del corriente en Boos, de 239 de centeno, el 2 de Enero, en La Alameda de 31.204 de trigo, y en Romanillos de Medina, de 28.247 etedad de recreo de Sorie

I de centeno.

-Por el Juzgado de Instrucción de Soria y su partido se cita, llama y emplaza á los súbdi-tos belgas D. Eduardo, D. Gastón, D, Pablo Ollet, D. Prudencio Franchet y D. Eugenio Losse para enterarles de los autos del incidente de competencia, suscitado por el Sr. Gobernador civil en la causa que por defraudación se instruye contra dichos señores.

-Victima de la enfermedad que le tenía postrado en cama desde hace algún tiempo, fa-Îleció anteayer en Soria el conocido camerciante nuestro convecino y amigo D. Nicolás Gó-

El entierro se efectuó ayer á las 11,30, asistiendo numerosa concurrencia.

Acompañamos á la familia del finado en su profundo pesar.

-Nuestropaisano don Gerardo Calzas, dependiente de los señores Martinez y Tovar, ha dejado de existir tras dolorosa y larga enfermedad. walled laby and laby and laby and laby

Descanse en paz y reciba su esposa y familia nuestro más sentido pésame.

-Le ha sido concedido un mes de licencia al Jefe de la Inspección de Hacienda de esta provincia D, Agripino de Molina Martell.

-Guillermo López del pueblo de La Hinojosa, yendo á cazar con una escopeta de dos cafiones, tuvo la desgracia de que se le disparara, habiendo fallecido á consecuencia de las heridas producidas.

-El dia 24 llegó á esta capital D. Rafael Serrano Lora, habiéndose encargado inmediatamente del mando de esta provincia y cesando en él, el Sr. Secretario de este Gobierno don José Ortiz Moreno.

-Al Ayuntamiento de Adradas, le ha sido concedida por la Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas, el aprovechamiento de caza en su dehesa boyal titulada monte.

-En el Boletín oficial de 24 del actual. se inserta el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Excma. Diputación provincial. Detenidamente lo analizaremos.

-Ha dado á luz con toda felicidad una niña, la esposa de D. Vicente Hernando, Secretario del Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz.

-Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros amigos D. Adolfo y D. José Balsa, don Santiago Aparicio, farmacéutico de Fuentepinilla; D. Andrés Ruiz, médico de Almazán; y D. Juan Ruiz, farmacéutico de Montenegro de Cameros, que han venido á esta capital con motivo de las Pascuas.--Bien venidos.

-Ha tomado posesión de su cargo D. Agustin Vida Garcia, Teniente fiscal de esta Audiencia provincial.

-Por edicto de 18 de Diciembre el Sr. Presidente de esta Audiencia provincial, cita al penado por el delito de hurto en causa números 334 y 30 de 1906 procedente del Juzgado de Almazán, Eusebio Jimenez Huerta (a) Calabaza, de 20 años, natural y vecino de Almazán, jornalero y soltero, para que comparezca ante dicha Audiencia al objeto de cumplir la condena que le fué impuesta por la indicada causa.

Encarga también á todas las autoridades de esta provincia la busca y captura del referido individuo.

-Han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado de Mazaterón, Hermenegildo Hernández y Francisco y Saturnino Ledesma, vecinos de dicho pueblo, de 59, 27 y 15

años de edad, por hurto de... unos cogollos de berza.

Subastas.—Se sacan á pública subasta por el Juez de Instrucción de Almazán, una casa perteneciente à D. Juan Calonge Romero, vecino de Borjabad, y que se la han embargado para cubrir las costas que el Juzgado de Almazán y la Sala de lo civil de la Audiencia Territorial de Burgos han devengado en un incidente de pobreza promovido ante dicha Superioridad en nombre del referido Juan Calonge. Side and the latter de sidey of

La subasta se verificará el 2 de Enero en el Juzgado de Instrucción de Almazán, y en el Municipal de Borjabad.

--El 4 se subastarán en el Juzgado municipal de Montejo de Liceras, 3 fincas rústicas embargadas por deudas á Pedro Montejo.

-Hasta el 18 de Enero y hora de las cinco de la tarde se admiten en la Administración de Correos, de nuestra capital, proposiciones para la subasta de la conducción diaria de la correspondencia de Valdeavellano de Tera y Venta de Zarranzano y los pueblos de Tera, Rebollar, y Rollamienta, bajo el tipo máximo de 1.000 pesetas.

-Hemos recibido un ejemplar del lujoso calendario de la conocida sociedad de seguros «La Catalana».

Agradecemos el envio.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

ARCOS DE MEDINACELI

Matrimonio.

Lo contrajeron el dia 21 del corriente mes á las ocho de la noche, los jóvenes D. Elicio Rodrigálvarez Miguel y Luciana Roldán Alonso, los cuales después de obsequiar á sus invitados con licores, pastas y cigarros, salieron en el tren correo para Zaragoza donde piensan pasar la luna de miel que deseamos sea eterna.

Aspecto de los campos.

Inmejorable, pues la generalidad de los sembrados tienen mayor desarrollo y lozania, que sus similares de la última cosecha en el mes de Mayo de este año.

-Ha llegado á esta villa con objeto de pasar unos dias en compañía de su madre y hermanas politicas, el comerciante de Madrid, don José Petiber, con su esposa doña Ana Señorena Sampedro. Sean bienvenidos.

MERCADO.-Trigo puro fanega, 11,75 pesetas; común, 9,75; centeno, 8,75; cebada, 7,25; avena, 5.50; garbanzos, celemin, 3,25; alubias, 2,15; guijas, idem, patatas arroba, 1,00; harina, 4,00; vino litro, 0,25; vinagre, 0,20; aguardiente, 1,00; miel libra, 0,45; cera, 2,15; huevos docena, 1,50; gallinas, 2,50; pollos, 2,00.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 26 (10).

El cólera se propaga.

Importación de la peste. Comunican de Costantinopla que el cólera fulminante se propaga rápidamente haciendo numerosas víctimas. La peste

invade de manera alarmante el Asia Menor.

Los buques que llegan á Casablanca, procedentes de los puertos apestados, han importado algunos casos.

Madrid 26 (10,30).

San Pedro y el presupuesto de Instrucción pública.—Consejo en Palacio.—Llamada á la grey ministerial.

El ministro de Instrucción pública senor Rodríguez San Pedro, para sortear el conflicto surgido en ladiscusión del presupuesto de su departamento, transigirá con varias enmiendas.

Se ha celebrado Consejo en Palacio, bajo la presidencia del Rey. Como de costumbre, el Sr. Maura habló de los sucesos del exterior é interior. Hubo algunas firmas.

El Gobierno ha llamado á los ministeriales para recomendarles que eviten se levanten las sesiones en las Cámaras por falta de número:

Madrid 26 (10'30).

"El Pais" denunciado.

Interpelación Soriano.

Ha sido denunciado el número de hoy del diario republicano El País, por insertar un manifiesto relacionado con el indulto de Nakens.

El diputado radical Rodrigo Soriano interpelará hoy al Gobierno en la sesión matinal acerca de las denuncias del diario barcelonés La Tribuna sobre el régimen interior del Congreso.

Madrid 26 (10,30).

Declaraciones de "El Progreso." — Viaje regio.—Tratados.—Crimen.

El importante diario subdamericano El Progreso asegura que D. Alfonso XIII realizará en breve un viaje á Méjico. El objeto que lleva el rey de España es acordar tratados de Comercio.

En la calle de la Pasión (Madrid), se ha desarrollado una tragedia. Un individuo infirió varias puñaladas graves á su esposa. La víctima se encuentra agonizante. El victimario nuyó, pero después se presentó á las autoridades declarando su crimen.

Alana Madrid 26 (14).

Sesión del Congreso.—El rey no va á Méjico.—Llegada del general Primo de Rivera.-Nuevo Consejo.

La sesión matinal del Congreso ha transcurrido sin interés, siendo brevísima, á pesar de los anuncios de interpelación de Rodrigo Soriano.

En los círculos oficiales se afirma que D. Alfonso XIII no irá á Méjico, aun cuando así lo diga El Progreso latino.

Ha llegado á Madrid el ministro de la Guerra, marqués de Estella.

Mañana celebrarán Consejo nuevamente los ministros en el domicilio del Sr. Maura. ALMODÓBAR.

ANUNGIOS

AMA DE CRIA

se necesita para fuera de casa de los padres.

Dirijirse á la Administración de este periódico.

SE ARRIENDAN

tierras, pertenecientes á la Memoria de Animas, en Rioseco. Para tratar, á D. Antonio Jodra, Collado 30, Soria.

QUINTOS DE 1908

guro, la de D. Antonio Boixareu, de Guadalajara, es la mejor de España.

Por 825 pesetas se entrega la licencia en la casa del interesado, si por el número obtenido en el sorteo le corresponde servir en filas.

Tiene varios representantes en esta provincia, en Rioseco, J. O. Gonzálo dará amplios detalles.

Consultorio médico-quirúrgico.--Rayos X. Electroterapia.--Inhalaciones de ozono,

A. RUIZ GARCIA ALMAZÁN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso y enfermedades de la matriz.

CIRUJÍA GENERAL

Consulta, de 11 á 1.—Los martes, de 2 á 5. También por correo.

iOJO! precios de liquidación. LA EQUIDAD

15, Plaza de Aceña, 15

En este acreditado establecimiento se venden, á precies de liquidación, toda clase de vajilla, loza, cristal, porcelana, cubiertos, cuchillos, jabones de tocador é infinidad de artículos.

«LA EQUIDAD»—Plaza de Aceña, 15.

PELUQUERIA ARTISTICO È HIGIENICA-

DESINFECCIÓN ANTISÉPTICA

En este Establecimiento se hace toda clase de pelucas, bisoños, trenzas, bucles, flequillos, rizos, crepés, etc., etc.

Además se hacen cuadros-panteones y demás adornos, incluso dijes, sobre cristal, marfil ó na. car, todo en cabello, á precios sumamente económicos.

También se alquilan pelucas, barbas y adornos para Teatros y disfracs. Compra y venta de cabello.

Marqués del Vadillo, 2, Soria.

TIP. DE FERMÍN JODRA.

ME COMA DE ADDEA EL CURA DE ALDEA

Pero en las grandes capitales se piensa de otro modo.

Allí el dinero es la línea que separa á la humanidad que rie de la humanidad que llora; y nada importa que el hombre olvide la memoria del que fué, con tal que quede esculpido su nombre en letras

de oro sobre un elegante mausoleo. Pero dejando reflexiones filosóficas, que tal vez te sean enojosas, mi queride lector, entremos de lleno en el relato de esta historia, ó novela, pues que de todo tiene, y si no te molesta seguirme, vamos á trasladarnos al Carrascal del Obispo, donde Pienso desarrollar el pensamiento del drama que me propongo relatar; drama sencillo, como las palabras del Mártir del Gólgota; drama en donde las lágrimas reemplazarin á esas grandes catástrofes que atacan los nervios y embotan los sentidos de las delicadas lectoras.

Tocaba á su fin el año de gracia de 1837. Los vecinos del pueblecito que hemos bosquejado ligeramente dormían con ese sueño tranquilo y reparador, propio de los hijos del trabajo.

Ni el canto del buho, ni el ladrido del perro, ni la voz del hombre, interrumpian el apacible silencio de la noche.

La nieve comenzaba á blanquear los

EL CUEA DE ALDEA

EL OURA DE ALDE

designales tejados de aquellos modestos albergues.

El cielo estaba obscuro, y frío el ambiente.

Las pequeñas partículas de nieve desprendidas de la atmósfera iban á posarse silenciosamente, unas en pos de otras, sobre los cuerpos duros que le presentaba la tierra, terminando así su misterioso viaje, y cubriendo con un blanco sudario las elevadas cumbres de los montes vecinos y el extenso y apacible valle que rodea al pueblo.

Si nuestro leal amigo, el fecundo novelista Manuel Fernandez y González, hubiera pasado aquella noche por el Carrascal, hubiese dicho que era una aldea de la Albania, pasada á cuchillo por los genízaros de Amurat I, y cubierta por la mano de Dios con una inmensa piel de armiño para ocultar los horrores de la catástrofe; pero nosotros terminaremos esta descripción, diciendo sencillamente que dormía en una noche que nevaba.

El áspero chirrido de una puerta al girar sobre sus goznes interrumpió por un momento el silencio de la noche.

Un rayo de luz bañó la obscura sombra de la calle, y sobre el dintel de aquella puerta misma apareció un hombre, en-

ANGULA DO ANDO 14 EL CUBA DE ALDEA

la nieve y el frío, murmuró en voz baja algunas palabras, sin duda una oración.

Del mismo pie de esta cruz nacía un camino, formado por doce robustos cipreses, que terminaba en las gradas de una pequeña ermita.

El hombre de la capa siguió este camino hasta llegar á la casa de Dios.

Una vez allí, buscó en la pared, ayudado por los debiles resplandores de su farol, un trozo blanqueado, en donde se leía esta inscripción: Tagos nob a acdata y

az rinoim obsisoAVE MARÍA si à ojung al

POR AQUÍ SE PIDEN LOS SOCORROS ESPIRITUALES DESDE QUE EL SOL SE PONE HASTA QUE EL SOL NACE.

Junto á esta inscripción se hallaba una pequeña y tosca ventana, por la cual salía el cabo de una cuerda que terminaba en la modesta torrecilla de la ermita. El hombre, cogiéndole con la mano derecha, tiró de él, y el triste sonido de una campana interrumpió por tres veces la quietud de la noche. El que así había hecho vibrar aquella

convocadora voz de los cristianos se recostó sobre la tapia y esperó.

¿Qué se ofrece?—preguntó una voz desde el interior de la ermita.

Tratado completo de cocina al alcance de todos y aprovechamientos de sobras,

contiene las fórmulas propias y exclusivas del autor para la confección de caldos, sopas, potajes, salsas, guisados, netradas, asados, fritos, entremeses, postres y pastelería, y algunas buenas recetas de aficienados doctos y de nuestros cocineros antiguos y modernos.

APENDICE

que comprende el arte para el mejor aprovechamiento de las sobras, las reglas para el servicio de una mesa y el modo de trinchar y comer los manjares, por

ANGEL MURO

Consta de un tomo en 4.º (22 por 14) de 1.040 páginas con 240 grabados, y, sin embargo de su gran volúmen y excelente papel satinado, su precio en rústica es solamente cinco pesetas.

Encuadernado en tela, con lomera en badana

imitación chagrin, siete pesetas. Libreria de A. Romero, Preciados, 23, Madrid.

Pronto, muy pronto, podrá ofrecerse esta obra en forma de que adquiriendo un ejemplar haya derecho á medio año de suscripción gratuita á TIERRA SORIANA

Centro de redenciones

DEL SERVICIO MILITAR

A cargo de D. Antonio Boixareu y Claverol, de Guadalajara, propietario en la misma; en la villa y Corte de Madrid, industrial y rentista quaerq lo y onbeq ne

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, pueden redimirse del servicio militar los mozos que han de sortear el día 9

de Febrero próximo.

Esta casa es la más antigua de las que operan en España, y ha ingresado en las arcas del Tesoro, por redenciones de mozos contratados desde el año 1880 que se fundó, la importante cantidad de diecisiete millones de pesetas próximamente y solo en el último reemplazo lo ha verificado de 637.500 pesetas por 425 mozos que ha redimido.

Para contratar y más detalles, dirigirse á D. Juan Aparicio Gil, Procurador de los Tribunales, y Agente de negocios,

Plaza de la Leña, 4, Soria.

(UGUL) OF DITHE

palidez, desarreglos periódicos, palpitacio nes nerviosas, desvanecimientos, debilidad por excesos, agotamiento por pérdidas hu morales, SE CURAN rápidamente con la

Remoglobina liquida del

Depósito central: Grau y Bufill, S. en C. La Campo Sagrado, 24, Barcelona. De venta en Soria: Farmacia y Droguería de José Morales, Collado, 6.

Ferreteria y taller de Cerrajeria de CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia.

Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magnificas colecciones de CAMAS inglesas y del país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo, sin

Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavasón, con grandes ventaias.

Gran colección de telas y cribas metálicas, alambres de todos gruesos, tubería, posas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas y pozos para norias é infinidad de artículos que no Armas de todas clases y artículos de caza.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc.—El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.—Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con les medios que éste para servir al público, haciéndose, por tento, imposible la competencia en clases y precios,

FLAN

hecho en 5 minutos

Precio: 65 céntimos cajita. Unico punto de venta en ALMAZAN en la acreditada confitería y repostería de D. EMILIO GONZALEZ.

Al por mayor, Compañía Huevol, Calle de San Martin, 46.

SOCIEDAD DE SEGUROS REUNIDOS A COTIZACION FIJA

Seguros sobre pedrisco, vida y robo de ganado, formación de capitales y seguros de quintas, haciendo el depósito en el Banco de España. Para informes dirigirse al Inspector de Soria, Burgos y Logroño,

D. EUGENIO VEGA

Plaza de Aguirre (D. Lorenzo), núm. II.—SORIA

FABRICA DE JABÓN DE TODAS CLASES Premiado con Diploma de medalla de oro.

FABRICA DE LEGIA LIQUIDA para el colado y saneamiento de la ropa en frio.

ALMACÉN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando les derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

PEDRO LLORENTE

ESTUDIOS, 2, y COLLADO, 21

SUCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.—SORIA

Nueva Farmacia y Drogueria

(SUCESOR DE RUIZ)

Inmenso surtido en brochas, pinceles, purpurinas y todo lo concerniente á droguería.

Gran centro de especialidades farmacéuticas, aguas minero-medicinales nacionales y extranjeras, dosimetría, ortopedia

y perfumeria, etc.

Emalsión Ramírez de aceite puro de hígado de bacalao con hiposfosfitos de cal y sosa. Esta preparación reune inmejorables condiciones terapéuticas por su exacta dosificación y elaboración perfecta; se emplea con gran éxito para combatir las dolencias pulmonares, tos, escrófulas, raquitismo, debilidad general, afecciones herpéticas, inapetencia, desarreglos menstruales, etc., etc., es de un gusto agradable y de fácil digestión.

Elixir hidigestivo Ramírez á base de pepsina, pancreatina y diásticos empleado con sorprendentes resultados para combatir las enfermedades del estómago é intestinos, como diarreas, dispepsias, gastralgias, acedias, etc., etc.

Despacho esmerado de prescripciones magistrales (recetas); preparación de vinos y jarabes medicinales y ensayos.

Depósito de los célebres polvos de Cooper para la curación de la sarna ó roña en el ganado lanar y cabrío.

Precios muy económicos. No equivocarse: COLLADO, 45.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Soria D. Rafael Arjona, Plaza de Aceña (antes Herradores), n.º 15.

Personal difference

con Estufa de desinfección. Unica de su clase en Soria

Antonio Pérez Sevilla

Marqués del Vadillo, 15.-SCRIA Prontitud, esmero y economía. SE ADMITEN ABONOS

SOCIEDAD ANÓNIMA

Primeras materias para abonos

La Administración de TIERRA SORIANA se encarga de transmitir gratuitamente los pedidos de sus suscriptores.

Economía en los precios.

Resultados sorprendentes.

EL CURA DE ALDEA en la mano es un farol, y nieve lo que cae del cielo. Pero Dios quiera que le halles, porque si esa santa se muere sin estrecharle contra su corazón... ¡Oh! ¡Dios no lo quiera nder eseb requestat tommese

Y el campesino se llevó su tosca mano á los ojos para enjugar una lágrima. Entonces, voy alla, y que Dios nos

libre de todo riesgo. Hasta la vuelta, Romualdo.

-Hasta la vuelta, si Dios quiere, Anrot, un brozo blanqueado, en donde Sin6#

Y ambos á dos, separándose de la puerta, junto á la cual habían estado mientras duró el anterior diálogo, tomaron un camino opuesto.

Dejemos al hombre del caballo caminar, guiado por su buena ó mala suerte, y sigamos al del farol, que con paso precipitado tomó la calle arriba hasta llegar á la salida del pueblo.

Una vez en el campo, se detuvo un momento como para orientarse, y luego volvió á emprender su marcha, ocultándose el farol bajo su capa y calándose hasta las orejas su ancho sombrero de fieltro.

Apenas había andado unos trescientos pasos, se detuvo de nuevo ante una cruz de piedra colocada en mitad de la senda que seguia, y descubrié dose, a pesar de

EL CURA DE ALDEA

vuelto en una ancha capa de paño burdo y con un pequeño farol en la mano.

A este hombre siguió otro, que llevaba el mismo traje, pero en vez del farol traía del diestro un caballo.

El primero cogió el grueso aldabón de la puerta, y la cerró, procurando hacer el menor ruido posible.

Ya lo has oido, Romualdo—dijo el hombre del farol á su compañero, nuestro amo está esta noche de mal talante, y es preciso no dormirse en las pajas. Con que encomiendate al santo de tu devoción para que te libre de estrellarte en algún vericueto, ó de caer en las profundidades de algún barranco, y manos á la obra.

-Eso se dice mejor que se hace-contestó el interpelado.—Bien se conoce que tu comisión es menos arriesgada que la mía.

-También tú eres el criado favorito de su merced, y yo soy un pobre mozo de labranza, á quian se le mata de hambre y se le sacude el polvo de vez en cuando. Reservan anu edecit and na Richion

-Dime Antonio-dijo Romualdo, después de hallarse en su jaco, - ¿estás seguro de haber visto al señorito en el molino de la Encrucijada?

Tan seguro como que esto que tengo puerta, misma aparecio un nombre; ou

EL CURA DE ALDEA

no que una cruz de madera colocada delante de la pequeña puerta de entrada, y dos sauces, que lloran eternamentente por el descanso do los finados.

En las grandes capitales, el orgullo y la soberbia del hombre ha inventado, y lo que es peor, ha hecho de ellos una necesidad, esos prosaicos nichos y fastuosos panteones donde se encierran los restos de los que fueron.

En las aldeas, cuando uno de sus habitantes muere, los parientes y los amigos, seguidos del cura, conducen al cementerio aquellos restos queridos; abren una fosa, que inmediatamente vuelven á cubrir con la removida tierra; plantan una pequeña cruz, rezan por el eterno descanso del finado, y con los ojos arrasados en lágrimas y el corazón oprimido de dolor, abandonan aquel sitio con respeto y veneración.

Bien es verdad que en las aldeas la memoria del sér que muere queda grabada en el alma del que le sobrevive; porque esos puñados de seres que vegetan, protegidos por la mano de Dios, y que forman, más que un pueblo, una familia, no conocen más clase ni más jerarquía que estas dos santas y grandes palabras: la henradez y el trabajo al el oronelia eldioaqui le La nieve comenzaba à blanquear tos